



JURLFIAR  
BOOMUO 8897

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio No. 312.A.- 004503

México, D. F., a 2 de diciembre de 2014

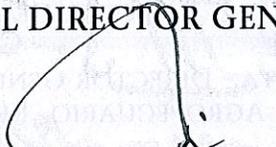
**MTRO. JOSÉ MARÍA LABARTHE CARLOCK**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y**  
**FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,**  
**DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, (SAGARPA)**  
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio núm. 510.-3168 recibido el 1 de diciembre de 2014, mediante el cual la Dirección General a su cargo, con fundamento en los artículos 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y 179 de su Reglamento, remite oficio número 210.2014.-0777, emitido por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA, con el que solicita modificación a las Reglas de Operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, solicitando la autorización presupuestaria correspondiente.

Al respecto, de conformidad a lo establecido en los artículos 77 de la LFPRH; y, 65 apartados A fracción II y B fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; me permito comunicar que a efecto de estar en posibilidad de emitir la autorización presupuestaria a las modificaciones de las reglas de operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, es necesario se envíe la versión corrida, así como el formato "Dice Debe Decir", debidamente rubricados, a fin de que esta Dirección General de Programación y Presupuesto "B", efectúe la revisión a las modificaciones de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

  
**ALEJANDRO SIBAJA RÍOS**



**SHCP**

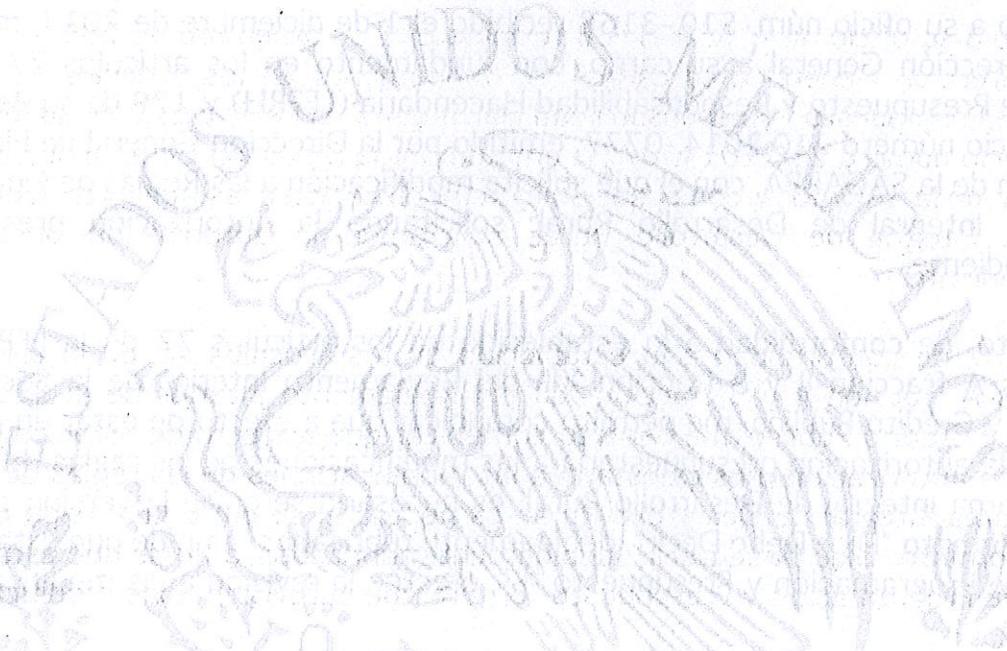
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



Subsecretaría de Egresos  
Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio No. 312.A.- 004503



C.C.P.- MTR. VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA.- PRESENTE

C.C.P.- LIC. MARIO A. DOMÍNGUEZ ACOSTA.- DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RECURSOS NATURALES, HACIENDA Y TURISMO, SHCP.- PRESENTE

MADA/JEC/MBC

VOL. E-6250

FDGA 4270

JMLC MODIF DEV RO PIDR DIC